



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. BAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.
RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 9 DE ENERO DE 1875.
Se venden billetes á **cuatro reales** en la administración calle de Zoco, núm. 5.

ADVERTENCIA.
Con motivo de la solemnidad de hoy mañana no se publicará LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.
LLEGADA Á MURCIA Y CARTAGENA DE LA COMISION REGIA.

Serian las once de la mañana del lunes 4 del corriente mes, cuando el andén de la estación de Murcia estaba invadido completamente por un número considerable de comisiones oficiales, fuerzas del benemérito cuerpo de la guardia civil, y un crecido público, esperando todos con avidez la llegada del tren-carro de la hoy nuevamente corte de España.

Allí, en representación de nuestro municipio se encontraba el alcalde primero, Sr. Marqués de Orleón, el segundo, señor González Conde y gran número de concejales; allí vimos al Sr. Gobernador civil interino, nuestro estimado amigo don Joaquín Avenio de Alcantara, gobernador militar general Sr. Sandoval, teniente coronel comandante de la guardia civil de la provincia, Sr. Jefe económico de Hacienda, los Sres. Hernandez Amores, Melgarjo, Estévez y otros varios, que unidos á aquella numerosa concurrencia, esperaban á los ilustres marqués de Molina ministro actual de Marina, conde de Valmaseda, director de «La Epoca» señor Escobar, Sr. Conde de Heredia-Spínola y Sr. Marqués de Mirasol, que son los individuos nombrados por el Gobierno, para acompañar desde Marsella á la península, á S. M. el joven rey D. Alfonso de Borbon.

A la hora ordinaria de la salida del correo legó este y á divisar el tren se hizo señal, rompiendo en el momento la banda de la música municipal á tan desahogada por todos marcha real, al mismo tiempo que terciaban armas las fuerzas militares.

En un coche salieron presentados los ilustres viajeros, estando, al abrirse las portezuelas del mismo, presentes las comisiones que les habian de recibir, las cuales les condujeron primeramente al despacho del médico de la empresa, señor Peña, en donde se hizo por el general Sr. Sandoval al respetable marqués de Molins, la presentación oficial de dichas comisiones.

No bien habia concluido de hablar este general cuando el renombrado presidente de la Academia española, se expresó en estos ó parecidos términos: «El nombre solo de D. Alfonso de Borbon representa todo un programa político; tiene su monumental historia para la patria; garantiza como rey constitucional, la verdadera libertad, desarrollándose dentro del concierto general de los pueblos modernos; bajo ese tren se encuentra respetada la religión de nuestros mayores; en ese mismo tren se halla la bandera que necesita nuestro valiente ejército para alcanzar nuevos laureles que engrandezcan y mas sus gloriosas tradiciones: Alfonso XII aclamado, como por una sola voz, en todas las regiones españolas, prueba desde luego que no es el rey de un partido, sino el rey de todos los españoles, el cual contribuirá á remediar los males de la patria inspirándose en la conducta de sus gloriosos predecesores, cuya historia es tan gloriosa como digna de nuestra heroica nación», concluyendo estas frases con un viva al rey, que fué frenéticamente repetido.

Después de este agradable acto pasó la comisión á otro departamento de la casa estación, en donde se les sirvió un improvisado almuerzo, dando orden de que siguiese el tren correo y se preparase uno especial para conducirlos á Cartagena. Durante el almuerzo reñó la mas franca y lenta cordialidad entre los que en el mismo se encontraban. Con sencillez narraba el noble marqués de Molins actos de nuestro joven Rey que manifestaban su carácter. Decía refiriéndose al monarca: «D. Alfonso tiene don de gentes, su mirada franca, su simpática figura agrada de tal modo á todo el que con él habla, que salta entusiasmado de la presencia real. Hace, como cosa de un año, nos decía, que se dieron en Londres unas carreras de caballos: el entonces príncipe

concurrió á ellas y aunque tomaron parte en la fiesta gran número de renombrados ginetes ingleses, fueron tales la agilidad y esfuerzo del príncipe, que su caba lo llegó el primero á la meta señalada; él, proseguía, estuvo á punto de contusarse gravemente, pero su sangre española, quiso demostrar que siempre y en todas partes queda triunfante el carácter español.» Después de esta agradable conversación llegó el turno á los brindis, y cogiendo su copa el Sr. Ministro de Marina, brindó por D. Alfonso y por las mujeres españolas que tanto habian contribuido al triunfo de su causa. Siguió á este el señor Escobar, que pronunciando algunas sentidas y correctas frases, dedicó su brindis á la prensa. El Sr. Conde de Heredia-Spínola le hizo por el bizarro general Martínez Campos, y concluyó el Sr. Alcantara, gobernador interino, manifestando que él, humildísimo poeta, ante el que le oía tan ilustre como el presidente de la Academia española brindaba por la prosperidad y desarrollo de la literatura patria.

Por el Sr. Alcalde de esta ciudad se designó al que estas líneas escribe como cronista para acompañar hasta Cartagena á los dignísimos viajeros, el cual se creyó en el deber de aceptar tan honroso cargo.

Dado el oportuno aviso de estar dispuesto el tren expres, se acomodaron en el coche saliendo los individuos que formaban la comisión, en unión de Sr. Gobernador interino, alcalde primero, jefe económico y el autor de estas mal trazadas líneas, alojándose en otros coches los Sres. Carujo, Baños (D. Gonzalo), Medina, marqués de Beniel, Sandoval y Bracon, Herrasaez, Amazañ, marqués de Villalba de los Llanos, Peña (D. Gaspar), Fuentes y Ponte, marqués de Puñacerrada, Lopez Parra y otros varios que no recordamos en este instante. Se dió la señal de la partida del tren y durante su trayecto pudimos admirar mas y mas el talento del Sr. Ministro de Marina, el cual nos habló de la historia árabe-española, en lo que hacia relación á nuestra hermosa ciudad.

No quiero, á fuer de cronista, pasar en alto un hecho que nos llamó la atención.

Una mujer del pueblo, dedicada á la venta de flores, mandó al Sr. Marqués un ramillete de estas y cuando ya iba á partir el tren salió á darle las gracias y le obsequió nuevamente con un ramo de limas, recompensando al viajero la generosidad de aquella dignamente.

En todas las estaciones del trayecto fué victoreado el Rey y la comisión, saliendo en la de Balsicas el conde de Pineda al frente de un gran número de labradores, acompañados por unos ciegos que tocaban con bandurrias y guitarras la marcha real.

Una vez llegado á Cartagena pudimos divisar un inmenso gentío que cubria no solo la plataforma de andén, sino tambien todo el trayecto existente desde la estación á la plaza.

Allí se encontraban esperando á la comisión el general de Marina, Sr. Lobo, el general gobernador militar, Sr. Lopez Pinto, varios jefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército y armada, el ayuntamiento de la ciudad, presidido por su dignísimo alcalde, y gran concurrencia de personas notables de la guerrera ayer, hoy industrial Cartagena.

Una banda militar dió al viento los dulces acordes de la marcha real, confundidos con los vítores de entusiasmo tributados por todos los concurrentes al dase de los Alfonso y al ilustre jefe del ministerio de Marina.

A seguida y en carruajes descubiertas nos trasladamos al Arsenal seguidos de una escolta de caballería, estando cubiertas todas las calles de la carrera por las tropas de la guarnición, así como en galanadas con vistosas coladuras. Al entrar en el Arsenal se hicieron salvas en honor al ministro del ramo, el cual, hospedado en la casa del general Lobo, recibió á la oficialidad de Marina y al Ilre. Ayuntamiento de la ciudad, al cual dijo por encargo del Gobierno de que forma parte que con los admita la dimisión presentada, pues sus gestiones administrativas labraban la felicidad y el bienestar del pueblo que gobernaban y aunque la carga era pesada debían llevarse de abnegación y soportarla, por bien del trono y del pueblo. El Sr. Presidente de la corporación prometió con patrióticas frases, que esta seguiría en su puesto y después de recibir las mas expresivas gracias dadas en nombre del país por el ministro, abandonaron el local.

El mismo Sr. Marqués de Molins rogó al General Gobernador hiciese presente á los y gefes oficiales de la guarnición sus respetos, rogándoles les dispensasen no

recibirlos por tener que trasladarse á bordo inmediatamente.

Una vez terminada esta que podemos llamar recepción oficial, la comisión de este ciudad, saludó respetuosamente á los ilustres viajeros, deseándoles prosperidad en tan noble como simpática empresa, despidiéndose de ellos en el momento mismo que daban las órdenes oportunas para trasladarse á la fragata *Naxos de Tolosa*.

Este ha sido, trazado á grandes rasgos, el viaje desde Murcia á Cartagena por la comisión regia.

La misión importante para el país que lleva la simpatía que cuenta en el mismo, la causa que defiende, expresada por la gráfica é histórica frase pronunciada por el Sr. Ministro, de España por D. Alfonso, nos hizo pasar uno de esos días que no se borran ni de la memoria de los pueblos, ni de la de los individuos que en ellos toman parte. Tal era la agradable conversación que ocupó la hora y media que tardamos en regresar á esta ciudad en un tren especial que á las 8 partió de Cartagena.

Con el relato de estos verídicos hechos termina su misión el cronista, comprendiendo que si mérito no tienen en la forma de relatarlos, son sin embargo la expresión fiel de los sentimientos unánimes de todos y del suyo en particular.

Antonio G. Alia.

Ayer tarde giró una visita de inspección á las obras de la Casa Consistorial y de la cárcel al alcalde de esta capital acompañado de algunos otros concejales y del Sr. Arquitecto. Una vez en la cárcel inspeccionó el estado de aseo y salubridad y recomendó el mayor esmero en este punto.

El gobierno con objeto de solemnizar un acto de efeméride la proclamación del Rey D. Alfonso, ha indultado á Pedro Fernandez Moya y dos consortes, sentenciados á la última pena por el jurado de esta capital.

En la nochebuena, días de pascua y hoy día de Reyes ha concedido el alcalde de la cárcel Sr. Dámo el que los presos tengan completa comunicación con sus familias y las celebren comiendo con ellas y con inocentes diversiones en las que ha reinado el mayor orden, pues so o un preso de tránsito quiso turbarlo y á este se le puso el debido correctivo para que no contagiara á los demás.

Nos alegramos que el Sr. Dámo haga la gracia que sea posible á los que están privados de la libertad.

Telegramas de Roma dicen que este año, por las circunstancias especiales en que se encuentra la Santa Sede, no se celebrará el Año Santo de 1875; pero que Pio IX concede al mundo católico las mismas gracias espirituales de los jubileos pasados.

Entre toda clase de presos son uno de-cientos y pico los que existen en la cárcel nacional, siendo algunos de ellos de tránsito.

El mas grande periódico del mundo ha sido el que ha repartido estos días el «Daily News» como suplemento, con lectura equivale á dos novelas inglesas y 64 columnas, en que han entrado 1.044.000 letras de composición. Dicho número se ha impreso en cinco máquinas á la vez de 50.000 por hora cada una que lo estampaban por ambas caras, entregándolo cortado y doblado después de salir el papel de su cilindro. Desarrollado el papel empleado en dicha impresión, ocuparía una extensión de cuatro millas y media.

Abundando en la misma chispa y gracia de siempre, se ha publicado el número 114 de nuestro festivo colega «El Mundo Cómico». Contiene una preciosa revista de Pellicer y otras viñetas de año nuevo de Barneto, Gimenez y Luque. Un artículo de año nuevo de Carrion, el juicio del año 1875 de Manuel del Palacio y otros graciosos artículos y poesías figuran en su parte literaria. La administración de «El Mundo Cómico» remite un número gratis por vía de muestra al que lo solicite.

Hemos recibido el número 48 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Núm. XLVIII págs. 377 á 384.—Nuestros deseos y nuestros propósitos por la

redacción.—Explicación de los grabados, por J. Balmaseda.—Vestido de dos telas.—Vestido de dos telas adornado con lazos.—Fichú de punto de aguja.—Delantal con bielles.—Delantal con ondas y fleco.—Bolsa para el cazado.—Almohadon bordado en cañamazo Java.—Fondo de cinta y crochet para colchas y edredones.—Fleco de crochet para solchas.—Encaje irlandés para sábanas.—Bolsa para lencería fina.—Diferentes puntillas y entredoses de crochet y cinta.—Almohadon bordado á punto ruso.—Puntillas de punto de aguja.—Pañuelos de novedad para hombre.—Entredoses de malla guipure.—Puntilla de tul, granadina y ezabuco.—Diferentes adornos para vestidos.—LITERATURA: La Noche buena, por F. Guerrero y García.—Al nacimiento del Mesías, por Rodrigo Amador de los Rios.—Tradiciones italianas: Pietro el pescador, por Robustiano Armiño.—Los consejos de la fé, por Cármon Nuñez Rodriguez.—El capital de la virtud, por A. Grassi.—Cartas á Angela, por Fanny Warrior.—Secretos del torador, por Maria de la Cruz.—Explicación del figurin.

VARIIDADES.

JUGUETES DE NAVIDAD escritos á instancias y para el uso de mi amigo Joaquín Albaladejo, mozo del café de la Puerta del Sol de Murcia.

I.
Nada hay, señores, á fé mas pesado y enojoso, mas atado y fastidioso, que ser mozo de café. Andar seis leguas á pié sin adelantarse camino es nuestro misero sino: y si Cristo no naciera cada un año, mozo hubiera que se colgara de un pino.

II.
Al acercarse la pascua se me pone el corazón en esto de religion entendido como un áscua. Porque un mozo de café, del año en el mes postrero, como el arroz en puchero siente que crece su fé. Mas de una vez,—ya lo creo,—del Jaues Santo reniega; mas cuando Navidad llega es una devoto que un neo. «No me huele eso á virtud, (oigo decir en voz baja) este quiere sacar raja y beber á mi salud.»

Pues, señor... No sé mentir, tiene usted mucha razon; pero yo en esta ocasion de algun modo he de pedir: que en iglesias y en ermitas pide el sacristan tambien, y digo que es para el bien de las ánimas benditas.

III.

Señor...—Qué hay?—El aguador... —¿Qué le pasa á ese mostrenco? —No están las tinajas llenas? —Vaya si están: hasta el cuello. —Pues si están ¿qué es lo que quiere? —¿Qué? lo que todos queremos... que las tenga usted felices. —Ya: toma y dale.—Voy luego. —Así no hubieras venido. ¡Quién viviera en un desierto! —Señor...—¿Qué te ocurre ahora? —Ahí abajo está el sereno. —(La noche que me robaron, sin duda estaba durmiendo.) Y qué quiere? Que felices las tenga usted siglo y medio. —Dale.—Voy.—En estos días, con amigos como estos, no sé qué: pueda morir. —Señor, ahora...—¿Otra tenemos? —Entre yo.—Sin que lo digas, que has entrado ya lo veo. —Es que no supé explicarme... Yo no quisé decir. —Pues explícate.—Es el caso... que... vamos... yo tambien quiero que las tenga usted felices. —Mucho que te lo agradezco. —Yo soy así; y cada uno será como Dios lo ha hecho: por aquel cuyo pan como me dejó cortar el cuello... —De mi camisa de botana has de hacerte unos pañuelos. Esto para tí.—Mil gracias. —¡Válgame Dios! no lo entiendo: ni felicidad desean, y me dejan sin dinero. Ahora al café voy un rato, y otra embestida tendremos; pero el pobrecillo mozo merece cualquier obsequio. ¡Cómo discurre en política! Ah! Joaquín, Joaquín, yo creo que como en ello te empeñes serás concejal muy presto. ¡Buena entrada hay esta tarde! Joaquín, café.—Voy corriendo. Uste avisará...—Ya basta, ¿Está caliente?—Hecho un fuego. De rom algunas gotitas?...

—(Vale este mozo un imperio) Pon. No tanto!—Yo lo hacia como el tiempo está tan fresco. Tenga usted.—De algun barato el anuncio?—Son mis versos. —¿Conque el Parnaso cultivas? —Ni se donde está ese huerto. —Toma. Nó... guarda la vuelta. —(Si jutaré los doscientos).
Zacarias Acosta.

SEGUNDA EDICION.

Habiéndose remediado en la fábrica de gas la avería sufrida, desde la noche de hoy continuará el alumbrado en la forma ordinaria por haber suficiente para el consumo. En la misma se trabaja para mejorar la calidad á fin de que no deje el olor desagradable de estos últimos días.

Ha terminado el entredicho que parecia existia en los círculos de recreo el antiguo Casino y la moderna Reunion, pues vemos que socios de uno y otro se reúnen y son admitidos con el mayor agrado en la sociedad á que no pertenecian. Nos alegramos reinos tan buena armonia.

La comision de nuestro ayuntamiento que acompañó á la regia hasta Cartagena, fué saludada en la fonda de París de aquella ciudad por el Sr. Alcalde de la misma, el apreciable D. Jaime Bosch, y otros señores concejales.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan de esta capital se instruye causa contra José Talubia que se hallaba en la casa incendiada en la noche del 16 de diciembre último, propia de don Diego Marin Barnuevo.

El baile que en la noche de hoy vá á efectuarse en el Casino ofrece estar muy animado; nos alegraremos no equivocarnos.

El gobernador que últimamente se asegura es el que definitivamente viene á esta provincia es D. Casto Ibañez de Aldecoa, que ya lo ha sido de diferentes provincias.

Ojo! ojo!—Orizaba, 9 de diciembre de 1865.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de comunicarles que después de haber padecido mucho tiempo de una afección de la garganta, me curé perfectamente con haber tomado solamente doce botellas de la Zarparrilla de Bristol, cuando varios remedios que me habia hecho no habian producido ningun efecto y por lo tanto creo no puede dejar de agradecerles saber los felices resultados conseguidos con su preparación. Me suscribo su atento y s. s. q. b. s. m.—Mateo Cicero.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.
Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arabiga*, salud, energía, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al *Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds. S. S. O. S. M. B. PERRIN DE LA HIRONDELLE, al Vice-consulado de Francia. Cura núm. 78.421.

(Herpes) Valencia, 14 de setiembre de 1875.

Una amiga una que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.

JUAN BATLLORI, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390—317

Por el interés que suscitara, publicamos el decreto de la suspensión del juicio oral que ayer apareció en la Gaceta.

Dice así:

«El Ministerio-regencia; que se ha propuesto cesarse á mantener el orden social, y á satisfacer las mas apremiantes necesidades del servicio público mientras llega el día, muy próximo por fortuna, de que S. M. el rey, sentado en el trono de sus mayores, pueda proveer por sí el Gobierno del Estado, se ve en la precisión de poner la mano en un punto muy importante del derecho procesal por exigirlo así la suma urgencia de la medida que es indispensable dictar.

Dos años hace que se estableció en España el Jurado para conocer de los delitos mas graves; en este período se han puesto tan de relieve los inconvenientes de esta innovación, que no es posible que continúe en vigor en el trimestre que ahora empieza. Del expediente instruido en el ministerio de Gracia y Justicia para apreciar los resultados que ha producido aquella institución resulta que los magistrados que han tenido que abandonar su ordinaria residencia para presidir el Jurado y dictar sentencia segun su veredicto han dejado en las audiencias un vacío imposible de llenar, originándose de su ausencia considerable retraso en el despacho de los negocios sometidos á la jurisdicción de estos tribunales.

Que el señor juez de hecho se mira, no como honrosa función pública, sino como pesada carga, de la cual procuran librarse cuantos tienen escusa legal que oponer, llegando muchos al extremo de consentir en ser procesados por no desempeñar funciones judiciales, prefiriendo el papel de reo al de juez, y que cada día crece la dificultad de conseguir que comparezcan en estos juicios jurados y testigos, haciendo de aquí perjudicialísimas dilaciones en la administración de justicia, que solo podrían remediarse en parte indemnizando pecuniariamente á cuantos por necesidad tienen que estar presentes en el procedimiento; gravamen que sería insoportable para el Tesoro público cuando ya se ha pasado satisfacer el sobre sueldo asignado á los magistrados y fiscales durante los viajes á que les obliga esta forma de sustanciación.

Datos que no es posible recusar, porque están tomados de documentos oficiales, comprueban la verdad de lo que va expuesto. A algunos millones ascenden las dietas devengadas por los espasados funcionarios de las carreras judicial y fiscal; millares de causas se siguen contra jurados por injustificadas faltas de asistencia; gran número de procesos están detenidos por no haberse podido constituir el tribunal de hecho; y en muchos de ellos hay reos que están sufriendo indebidamente la privación de la libertad durante esta prolongación del proceso, cuando acaso sean al fin declarados inocentes; y la forzosa ausencia de los magistrados tiene realizada la sustanciación de millares de juicios, criminales tambien en su mayor parte.

Si entrar, pues, en el examen científico de la institución del Jurado, las dificultades que ofrece en la práctica son motivos bastantes para decretar su suspensión, y tambien es necesario adoptar igual providencia respecto del juicio oral y público ante los tribunales de derecho, sistema de enjuiciar enjuiciado como notable mejora por los juristas modernos, pero que no puede ser planteado con provecho sin que antes se varien como conviene la organización de los tribunales y el modo de instruir el sumario.

Atento á los consejos de la experiencia y á los clamores de la opinión, el Ministerio anterior tenia ya formulado sobre esta materia un decreto, cuyas disposiciones son suficientes para cubrir á la necesidad del momento, el Gobierno actual las acepta por entero, demostrando así que no obra movido por espíritu de partido, sino inspirándose en miras elevadas de interés público.

En esta tenencia, el Ministerio-regencia del reino, ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende en la parte relativa al juicio oral y público ante los tribunales de derecho la observancia de la ley provisional de enjuiciamiento criminal establecida por real decreto de 22 de Diciembre de 1872.

Art. 2.º Las causas que á la publicación del presente decreto tengan estado para ser sometidas al conocimiento del Jurado ó para celebrarse juicio oral y público ante los tribunales de derecho se remitirán á los juzgados de primera instancia de que procedan para su sustanciación con arreglo á las disposiciones que...

arreglo á las disposiciones que resulten al publicarse la ley provisional. Cómense á las mismas disposiciones, se remitirán desde que se eleven a plenario las que hoy están en sumario y las que en lo sucesivo se incoen.

Art. 3.º Las causas que se hayan visto ante el jurado ó en juicio oral y público ante los tribunales de derecho se fallarán y utilizarán con arreglo á las disposiciones de la ley provisional, cuya observancia se suspende respecto de aquellas en que no se haya celebrado la vista.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para la ejecución del presente decreto y resolver las dudas que ofrezca su aplicación.

Madrid tres de Enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del Ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de Cárdenas.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 2.—Se asegura que el rey don Alfonso XII firmará en París el decreto de convocatoria de Cortes.

El personal de la embajada española, felicitado hoy al rey, el cual ha contestado que conoca lo difícil de su misión, pero que rodeado de los hombres de capacidad y prudencia de todos los antiguos partidos, esperaba poder realizar con el concurso de todos los españoles, y con el ejército, su primer deseo, la pacificación de España.

Ha concluido diciendo, que su intención es ser rey de todos los españoles.

En el Boulevard, el consulado exterior, ha tenido una aiza de medio ciento, subiendo el interior á 3/4 por 100.

PARIS 2.—Los señores Say, Dufaure y Pellerin, reunidos en el palacio Eliseo, han sostenido la necesidad de mantener la república.

El centro derecho quiere el septenio impersonal.

La derecha moderada, el personal.

BERLIN 2.—El emperador ha declarado, en sus alocuciones oficiales, que la misión del imperio alemán es de conservar la paz.

PARIS 2, tarde.—En una nueva conferencia que ha tenido lugar en el palacio del Eliseo, cada diputado ha expuesto sus ideas con completa sinceridad.

El mariscal Mac-Mahon ha podido conocer directamente la opinión de cada uno.

La conferencia ha sido muy cordial. Se espera que contribuirá á que cesen las equivocaciones y las disidencias.

PARIS 2, noche.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana.

Se han desmentido los rumores de crisis ministerial.

Todas las Cortes de Europa manifiestan su simpatía por el nuevo rey de España.

Es esperado en Francia el general Serrano.

El duque de Montpensier ha llegado esta mañana á París, procedente de Nápoles.

El marqués de la Vega de Armijo ha salido para Niza.

PARIS 3 (5 tarde).—El príncipe de Rumania ha felicitado al rey Alfonso.

Toda la prensa Europea considera favorablemente este acontecimiento.

En el Boulevard se ha cortizado:

El interior á 17 3/4.

El exterior á 21 1/2.

ROMA 3.—Sabida la proclamación del rey Alfonso, el Gobierno ha decidido ajustar su conducta á la de las potencias amigas.

PARIS 3 (6 y 7 tarde).—El señor Hericourt secretario de la presidencia ha visitado ayer al rey Alfonso.

El ministro de Alemania ha notificado al duque de Decazes que su Gobierno está pronto á reconocer al rey Alfonso.

Con motivo de las divergencias suscitadas en la Asamblea, hace observar el «Moniteur» que el mariscal Mac-Mahon, no ha cesado en sus deseos de organizar sus poderes.

PARIS 4 tarde.—El duque de Montpensier ha dado un banquete, al cual ha asistido el rey de España y muchos españoles.

Ha habido una soiree muy concurrida.

El señor Hernandez presentará á S. M. la comisión de Hacienda española.

PARIS 4.—Tan pronto como ha llegado á París el duque de Montpensier se ha puesto á la disposición del rey y de España.

El general Serrano llegó ayer á Bayona.

En la elección de los Altos Pirineos, los resultados parciales han sido favorables al candidato bonapartista.

LONDRES 4 (por el cable).—Todos los Gobiernos están dispuestos á reconocer al nuevo rey de España.

Un despacho de origen carlista fechado en Tolosa, y que el representante carlista en Londres ha hecho publicar, asegura que don Carlos continuará la guerra, y añade, que es falso que hayan tenido desercciones los batallones carlistas.

Exterior español 70 7/8.

Feria.

NOTICIAS GENERALES.

Ha naufragado en el cabo de Finisterre el vapor inglés Rosehill.

Dice un periódico de Santander:

«Ayer se estaba desembarcando el trozo de cable que deberá tenderse entre el Sardinero y la estación telegráfica de nuestra ciudad para po-

El 10 del actual se volvió á hacer cargo del mando que desempeñaba el ejército del Norte, el general Loma.

Dice el Diario de Ferrol del 30 de Diciembre:

Segun datos que hemos podido adquirir, la bomba de achique que hay en el dique de la Campana, estuvo trabajando por espacio de más de treinta horas consecutivas para desalojar el agua que las lluvias depositaron en la escavación; y como dicha bomba desaloja ochenta metros cúbicos por hora, se deduce que el sábado habia en aquella, dos mil cuatrocientos metros cúbicos de agua.

El 2 de Enero se publicó en Santander el siguiente Boletín extraordinario:

Gobierno militar y civil de la provincia de Santander.—Del excelentísimo señor comandante general del primer cuerpo de ejército del Norte.

Se ha dado de recibir para transmitirlos los siguientes telegramas:

El general Loma al ministro de la Guerra y general en jefe.—Logroño.

Recibimos los telegramas del 30, del capitán general de Castilla la Nueva, y del 31 del general en jefe, anunciando la proclamación de Don Alfonso XII rey de España, y reuniéndose en junta los señores generales, brigadieres y jefes de los cuerpos, con el mayor entusiasmo han acogido al nuevo príncipe y ha sido proclamado en el día de hoy por las tropas de mi mando y guarniciones.

He dado conocimiento de tan fausto suceso al excelentísimo señor comandante general de la escuadra Cantábrica, manifestando que acata el nuevo orden de cosas, y espera para comunicarlo á las fuerzas de su mando, instrucciones por el debido conducto.

Ha sido renovado el ayuntamiento de Santander.

El Diario de Ferrol recibido ayer, trae algunos blancos en sus columnas, que no dejan de llamar la atención.

En virtud de órdenes superiores se ha dispuesto que se alistén y salgan de Santander, para Marsella, una goleta de guerra, con la misión de conducir y acompañar en su viaje á España al rey don Alfonso.

El día 22 por la tarde proclamaron las tropas en el cuartel de San Benito de Valladolid, al rey don Alfonso XII; á este acto asistieron el Excmo. señor capitán general y oficialidad notándose bastante concurrencia y animación en la plaza de San Benito y calles afluentes.

El día 13 de Enero próximo se inaugurará la iglesia de San Diego de Cádiz, que fué destruida por el bombardeo de la plaza, cantándose un solemne Te Deum en acción de gracias.

El alcalde de Toques, Galicia, ha solicitado auxilio de fuerza armada para la recaudación de contribuciones.

El alcalde de Muros, Galicia, ha solicitado auxilio de fuerza armada para la persecución de una partida de ladrones que vaga por aquellos contornos.

Los periódicos que recibimos en los correos de Antequera y ayer, de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Huelva, Cádiz y Almería, dan cuenta de haberse verificado los acontecimientos políticos en dichas provincias sin que se haya alterado la tranquilidad, habiendo sido desistidos los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y tomado posesión las nuevas corporaciones nombradas al efecto.

Para solemnizar la proclamación de don Alfonso de Borbon, el ayuntamiento de Córdoba ha acordado celebrar un Te Deum en la santa Iglesia catedral, el cual tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana.

La batida que sobre la frontera están dando las columnas, segun nuestras noticias de la provincia de Orense, no pueden producir resultados mas satisfactorios y pronto quedará limpia aquella provincia del vandalismo que en bastantes proporciones se habia desarrollado en ella.

El nuevo ayuntamiento de Córdoba ha acordado distribuir dos mil libretas de pan entre los pobres de aquella capital, por conducto de los señores curas párrocos.

Ya han sido destituidos algunos ayuntamientos de las quince provin-

individuos de la monarquía constitucional.

Es extraordinario el frío que está haciendo en Sevilla, en donde las escarchas son extraordinariamente terribles.

Ha sido destinado al ejército del Norte el brigadier Araoz.

Ayer visitó al ministro de la Gobernación el general Pasaró.

El brigadier Lasso proclamó el 31 en Monreal (Aragón) á don Alfonso XII.

Ayer tomó posesión de su destino el gobernador de Cuenca.

Ha presentado su dimisión del cargo de letrado consultor del ayuntamiento el señor Salmeron y Alonso, don Francisco.

Se confirma, en contra de lo que dice El Imparcial, que el rey solo se detendrá en Madrid breves horas.

En casa del señor conde del Real se reúne hoy á la una los individuos de la disuelta diputación de la grandesa para ocuparse de lo que deben hacer en vista de la próxima llegada de Alfonso XII.

El ayuntamiento de aquella capital publicó un bando adhiriéndose al movimiento.

El señor gobernador militar y civil de la provincia de Santander ha destituido la diputación provincial y nombrado á los señores don Antonio del Diestro, marqués de Montecastro, don Manuel Diego Madrazo, don Cornelio Escalante y don José Ramon Lopez Dóriga, para formar la comisión provincial permanente.

Por la columna de Lalin en Pontevedra, han sido sorprendidos y aprehendidos varios sujetos de la facción Redonda que estaban reunidos para alzarse en armas.

En Louredo, provincia de Orense, han sido sorprendidos y aprehendidos cinco ladrones, uno de los cuales, que se hallaba escondido en un pajar, hizo fuego, matando á un soldado del provincial de la Coruña. El asesino, sometido al consejo de guerra, será brevemente juzgado.

En la actualidad se prestan por las tenencias de alcaldía los servicios que se venian prestando al vecindario de Madrid por los alcaldes de barrio, tales como los volantes para sacar á las cédulas personales, y las fes de vidas y los informes sobre residencia, conducta y otras.

El Tiempo se ha asociado á la idea de abrir una suscripción nacional, con objeto de regalar al general Martínez Campos, una espada y una fajá.

Ayer tarde á las tres, llegó á Cartagena, el ministro de Marina y los demás señores de la comisión que va á esperar al rey, haciéndoles aquella población un recibimiento entusiasta.

Anoche salió para Málaga, el nuevo gobernador de aquella provincia señor Garrido Estrada.

Han sido renovados los ayuntamientos de Cádiz y Jerez de la Frontera.

El gobernador de Madrid ha visitado en un hotel á la duquesa de la Torre con objeto de ofrecerle á ella.

Cuando entre el rey en Madrid el ayuntamiento repartirá á los pobres un abundante socorro.

No ha sido admitida la dimisión que ha presentado el coronel Múgica, jefe del cuerpo de Orden público.

Segun un colega, ya están arregladas las cuestiones desagradables ocurridas en la Bolsa con motivo de la subida de los fondos.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director de la Gaceta, señor Carreras y González.

En breve saldrán para sus provincias los gobernadores que aun se hallan en Madrid.

El señor Cárdenas se ha encargado interinamente del ministerio de Estado.

Han solicitado del Gobierno la orden de dar al rey la primera guardia los alumnos de la academia de artillería de Segovia.

En Santander se proclamó á Alfonso XII en medio del mayor entusiasmo, celebrándose una Misa de campaña en la plaza de la Libertad, á la que asistió la guarnición y una inmensa muchedumbre.

El duque de Montpensier ha hecho calurosas protestas de adhesión al rey, segun telegramas oficiales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido al teniente general don Arsenio Martínez Campos una comunicación altamente lisonjera para este bizarro militar. Movido de un noble sentimiento de patriotismo, el señor Martínez Campos remitió al Gobierno la renuncia de su empleo de teniente general en una comunicación que merece ser conocida, y cuyos términos son los siguientes:

«Excelentísimo señor: Don Arsenio Martínez de Campos y Antor, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, á V. E. con el respeto debido, espone: Que en la Gaceta del 31 del pasado aparece un decreto, por el cual el Gobierno de S. M. el rey se digna ascenderme al empleo de teniente general. Los términos del decreto, la antigüedad que se me concede, indican la benevolencia del Gobierno hacia mí, y parece no dejar duda de que esta recompensa es por servicios atrasados, y no como consecuencia del acto que he tenido la suerte de llevar á cabo, y para el cual los iniciadores llevaron la orden de no admitir recompensas que pudiera iguallarlo con los pronunciamientos que han empobrecido y destruído el país. Agradeciendo profundamente la inmensa honra de esta distinción, que despues de la formación del Gabinete es una de las primeras resoluciones de este, á V. E. rendidamente suplico se digne admitir la renuncia de dicho empleo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1875.—Excelentísimo señor.—Arsenio Martínez de Campos.—Excmo. señor ministro de la Guerra.»

A este escrito contesta el del señor ministro de la Guerra, que arriba mencionamos, en esta forma:

«Excmo. señor: He dado cuenta al Ministerio-regencia del reino de la instancia de V. E., fecha de ayer, en la que, fundado en los sentimientos de delicadeza y honor militar que le adornan, hace renuncia del empleo de teniente general que le ha sido otorgado por decreto de 31 del pasado. Si los términos en que dicha concesión está concebida no fuesen suficientes á persuadir á V. E. de que el Gobierno no ha tenido para nada en cuenta el acto patriótico que recientemente ha llevado á cabo, bastará seguramente la consideración de que la opinión tenida hacia tiempo significaba á V. E. para la justísima recompensa que ha alcanzado.

Constaban de pública notoriedad los distinguidos servicios prestados por V. E. como capitán general y en jefe del ejército de Valencia en 1873 durante la rebelión cantonal, y al frente de Cartagena dió pruebas de la pericia y altas dotes militares que distinguen á V. E., sin que por ello obtuviese premio alguno.

Posteriormente como capitán general de Cataluña, y en particular con ocasión de los sucesos de Barcelona, Sans y Sarriá, del 8 al 11 de Enero de 1874, mereció V. E. una especial recomendación del general en jefe de aquel ejército, en términos tan lisonjeros y convincentes respecto á los eminentes servicios que entonces prestó, que ellos por sí solos eran causa suficiente para otorgar á V. E. una recompensa de antemano merecida.

Despues, y con el ideal del bien de la patria siempre por guía, no tuvo V. E. inconveniente en aceptar con la mayor abnegación, habiendo sido general en jefe, el mando de una división en el ejército del Norte, y al frente de ella se condujo con su proverbial bizarría, ya en las jornadas del 25, 26, 27 y 28 de Abril en las Muevas y Galdames, ya tomando las posiciones de Zuracain, ya sosteniendo con vigor la retirada despues de la muerte del malogrado marqués del Duero en Montenegro, y tan importantes servicios tampoco determinaron entonces un ascenso reclamado hacia tiempo por la opinión.

Así, pues, el Gobierno, al otorgar á V. E. el empleo de teniente general, no ha hecho más que ser fiel intérprete de los deseos de aquella, y al obedecer el decreto de 31 de Diciembre último sólo tuvo presentes, como queda dicho, los servicios que V. E. tenia prestados, y no el acto patriótico que con apáurico aplauso de la nación habia en las inmediaciones de Sagunto; por lo cual, y aunque apremiadas las razones de delicadeza en que V. E. funda su escrito, ha resuelto no admitir la renuncia que presenta del empleo de teniente general, porque tenia la íntima convicción de que es

justo y merecido... de servicios... importantes...

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes...

Los capitanes generales de ejército, Cheste, Zavala y Novales irán a Valencia a recibir a S. M. el rey...

Parece que el Gobierno ha recibido un telegrama del señor Mantilla...

Ayer tarde tomó posesión del ministerio de Ultramar el señor Ayala...

Ayer llegó a Madrid el representante de Portugal señor D'Antas...

El general E... el que proclamó el día 2 en Valladolid a don Alfonso XII...

Ha llegado a Madrid con dirección a Niza el marqués de la Vega de Almiro...

El señor Lopez Gajardo tomó ayer posesión de la dirección de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales...

El señor Castro, ministro de Estado, llega hoy a esta capital...

El señor Rubio ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar...

Algunos jefes y oficiales del ejército dirigieron el día 7 al general Peravia una carta-fuero por el servicio que prestó a la patria el 3 de Enero de 1874...

Habiendo sido el batallón de la reserva de Madrid el primer cuerpo del ejército con el que se había contactado para realizar en esta ciudad un movimiento...

En Málaga se ha celebrado en la catedral un Te Deum en acción de gracias por la pacificación de don Alfonso XII...

Los individuos que pertenecieron al cuerpo de... han sido nombrado una comisión para ir a Valencia a recibir al rey...

Ayer tarde estuvo a felicitar al ministro de Gracia y Justicia en comisión de promotores fiscales de los juzgados de Madrid...

En Madrid se están haciendo grandes preparativos para el recibimiento del rey...

El reglamento de... del Rey ha pedido la gracia de... a S. M. D. Alfonso XII...

Han sido presos en esta capital 20 individuos alienados a lo agrario...

El Gobierno ha mandado cerrar el círculo democrático de la calle de Carretas y el constituyente de la del Círculo...

Los señores comisionados por el Círculo alforzano, son los señores Corradi, Malat, Guerra, Arredondo, Bengoechea, Guerrero y nuestro querido amigo Ortiz y Ricart...

Ha salido de esta capital el general Letona...

Las fuerzas de la brigada Davan van a ofrecer a este jefe las banderas de la gran cruz roja del Mérito militar, que le fué conferida cuando derrotó a la facción Lozano...

Se indica al general Novales para jefe del cuarto militar del rey...

El ayuntamiento de... renovado...

Para el 20 es esperado en Madrid el señor Alvarado...

Ya están designadas las personas que han de constituir la nueva diputación provincial...

Ayer tarde visitaron al señor Cánovas, el brigadier Fajardo y el contraalmirante Pezuela...

También visitó al presidente del Consejo-regencia el señor Bianchi...

Ayer tarde conferenció con el ministro de la Guerra, el general Ruiz Dana, jefe de estado mayor del ejército del Norte...

Parece que el lunes próximo llegará a Barcelona el rey Don Alfonso, el miércoles a Valencia y el viernes en esta capital...

Ayer debió salir de Cartagena la comisión que va a buscar al rey, pues las fragatas tenían encendidas las calderas para salir enseguida...

El señor duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo, ha enviado a su apoderado para felicitar al Gobierno de Don Alfonso XII...

Ayer estuvo a cumplimentar el señor Cánovas una comisión del círculo liberal Alfonso XII...

En la tarde a las cinco se celebrará solemnes matines de reyes en la capilla de Palacio...

Ha llegado a esta capital el general Orive...

Aun no están acordadas las personas que han de constituir el ayuntamiento de esta capital...

Tenemos entendido que en la conferencia que ha celebrado el representante de Alemania con el señor Cánovas, ha asegurado que su Gobierno ha visto con la mayor satisfacción el cambio verificado en España, y se halla dispuesto a reconocer desde luego la monarquía de don Alfonso XII...

El instituto de segunda clase de Ponferrada ha sido declarado oficial...

En el paseo de Santa Bárbara fué hallado ayer a las tres el cadáver de un hombre...

Las dimisiones presentadas por los señores Hoppe y García Torres, no han sido aceptadas por el señor Salaverria...

Ayer comenzó a hacerse el arreglo del personal del ministerio de la Gobernación...

El ministro de Hacienda ha pedido varios datos a las dependencias de su cargo con objeto de enterarse del estado de la administración y recaudación de todas las rentas e impuestos...

El jefe del personal del ministerio de Fomento, señor Sabando, tomó ayer posesión de su cargo...

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, ocupándose, según se nos dice, de la cuestión de nombramientos y de otros asuntos de interés...

Hemos recibido el segundo número del periódico literario La Armonía, el cual contiene interesantes artículos y bellísimas poesías...

Ayer conferenció con el ministro de Hacienda el señor don Martín Belda...

Continúan en sus puestos los funcionarios de la secretaría del gobierno civil que presentaron su dimisión, pues al parecer, el señor duque de Sexta piensa ser muy parco en la modificación del personal...

En Roma confirman que efectivamente Su Santidad ha dirigido a todos los obispos una enciclica, anunciando un jubileo en 1875. El Padre Santo recuerda la resurrección con que se celebró los jubileos en tiempos de aquilón, y exhorta al pueblo a aplicar la inmensidad divina con oraciones y buenas obras. Después enumera las indulgencias que lleva consigo el jubileo y las condiciones requeridas para gozarlo. El Padre Santo termina con exhortaciones conmovedoras y enérgicas...

Anoche salió de esta capital para encargarse del mando del ejército del Centro, el general Quesada...

El brigadier Velasco, ha sido despedido al ejército del Centro...

Anteayer estuvo muy concurrida la reunión que ha tenido lugar en casa del señor Bengoechea, habiendo asistido varios amigos del círculo popular alfonsino y bellísimas damas. Los señores de la casa obsequiaron a los concurrentes con una delicada cena, en la cual hubo entusiastas brindis por la felicidad de España y por don Alfonso XII, habiendo llamado la atención y siendo muy aplaudido el brindis que pronunció la señorita de la casa, que dijo: «Brindo por don Alfonso XII, y por que haya tanta prudencia en los que mandan como juicio en los que deben obedecer.»

Entre las fuerzas que salieron anoche para Valencia a esperar a S. M. hemos visto a la comisión que representaba la reserva de Baeza y que manda el teniente coronel Teruel, primo del coronel del mismo apellido, muerto en Despeñaperros en los primeros alzamientos federales...

Persona autorizada, nos asegura ser exacta ninguna de las noticias que acerca de reuniones del círculo popular alfonsino, ha publicado estos días la prensa. Este centro político, acatando las órdenes de la autoridad, continúa clausurado, y únicamente la junta directiva se reunió el día 30 por lo extraordinario de las circunstancias. La junta general que efectivamente se citó para el día 8, ha sido suspendida...

El Presidente del Consejo-regencia firmó anoche los decretos nombrando a los diez y nueve gobernadores que faltaban que nombrar. Estos decretos los publicará hoy regularmente el periódico oficial...

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: «Marina.—Decreto, disponiendo cese en el mando del departamento de Cádiz el contraalmirante de la armada don Manuel Mac-Crohon y Blake; nombrando capitán general de dicho departamento al vicealmirante don Ramon Pery y Bané; admitiendo la dimisión del cargo de secretario general presentada por el contraalmirante don Ramon Topete y Carballo, y disponiendo que provisionalmente ejerza las funciones de secretario general el jefe de sección más antiguo del cuerpo general de la Armada de dicho ministerio...

Ultramar.—Decreto nombrando jefe superior de Administración al subsecretario don Francisco Rubio...

Probablemente hoy saldrá de esta capital, con dirección a Italia, el señor Castejar...

Anoche a última hora recibimos de la Agencia Habra, el siguiente telegrama: «PARIS 4, diez y 25 mañana.—Resultado de las elecciones: Cazaux, bonapartista, 19.213; Aberg, septenarista, 16.023; Braunbauer, republicano, 12.959; Puisegur, legitimista, 1.768. empate. Al entierro de Ladrón-Rollin ha asistido una numerosa concurrencia. Serrano fijará su residencia en Biarritz...

La «Gaceta del Norte», de Berlín, dice que la restauración monárquica consolidará la paz en España...

PARIS 4 (seis 45 tarde).—«Le Monde» dice que Alfonso escribió al Papa con motivo del 1.º de Enero. El Papa ha contestado dando gracias a su ahijado, enviándole consejos paternales y su bendición...

BERLIN 4.—De las declaraciones de los tripulantes del «Gustavo», resulta que los carlistas al hacer fuego al buque impidieron que estos pudieran fijar un ancla, siendo esta la causa de la pérdida de la embarcación...

GUERRA CIVIL.

Las siguientes noticias son extractadas de los periódicos publicados ayer. —La pequeña partida carlista que entró anteayer en Albarracín, habiéndose apoderado de algunos caballos, ha sido copada en Morata por una compañía del ejército al mando del capitán don T. Ferrandis, habiéndoles causado dos muertos, cinco heridos y rescatado todas las caballerías, hasta el número de siete, de que se había apoderado...

—El Neu de Prades, terror de la provincia de Gerona, ha entrado en Francia por Andorra, suponiéndose vaya a comerse al país vecino el fruto de sus rapiñas...

—El brigadier señor Ortiz saldrá muy en breve a encargarse del mando de la brigada para que ha sido nombrado...

—El gobernador Casola, ha tomado nuevamente en Guadalajara el mando de las fuerzas a sus órdenes...

—La brigada Arraiz salió ayer a operaciones desde Valencia, formando la retaguardia de la brigada Villacampa que lo verificó el día antes...

do la retaguardia de la brigada Villacampa que lo verificó el día antes...

—Anoche entró en Chelva la facción Vallés y la de Gamundi en Mosqueruela, según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación...

—El gobernador de Huesca participa que anoche entró en Benabarre una partida carlista de poca importancia...

—Conócense algunos interesantes detalles acerca de la muerte del comandante graduado del regimiento de caballería de Tetuan y de otro valiente joven oficial, señor Ponce de Leon, después de la acción de Castellon de Ampurias. Los dos refugiáronse en una casa de campo, cuyos dueños les brindaron hospitalidad; pero no la aceptaron para pasar la noche, temerosos de ser entregados a los carlistas. Salieron, pues, a la ventura, y después de haber vadeado un riachuelo, vacilaron acerca de si tomarían el camino de la derecha ó el de la izquierda que se les presentaban a la vista, decidiéndose por el primero...

Al cabo de pocos momentos vieron perdida la esperanza de salvarse que habían vislumbrado al descubrir algunos compañeros suyos que pasaron a caballo cerca de aquel sitio pero sin detenerse, y al convenirse inmediatamente de la proximidad de fuerzas carlistas. Atacados primero los señores María y Ponce de Leon por cuatro carlistas de a caballo, sostuvieron con sus revólver y armas blancas una lucha desesperada, en la cual, a pesar de su inferioridad, habían obtenido grande ventaja hasta el punto de que ya iban a salvarse en los caballos de sus adversarios; desgraciadamente en aquel instante llegó otro pelotón de 10 ó 12 carlistas, y entonces sucumbieron ante el número, pero como valientes, acribilados sus cuernos de heridas. Parece que cuantos dispersos tomaron por el camino de la izquierda no hallaron carlistas...

—De Vitoria escriben con fecha 1.º del corriente: «En esta se sigue sin novedad. Los carlistas han cortado los puentes de Yrre, Artigueta, Arriaga y Durana, todos ellos sobre el río Zadorra, se dice que por temor de que aquí viniese una columna, pero el verdadero motivo es por impedir la presentación de muchos de sus jefes y oficiales...

Ayer se presentó el teniente coronel del quinto de Alava, manifestando el estado deplorable en que se encuentran. Es una verdad que se les ha suspendido la ración de vino y el real de plus...

Se ha presentado en esta un oficial portugués echando mil baladronadas. Pedía un caballo y dinero para matar a don Carlos y las autoridades le han metido en la cárcel...

A los milicianos nacionales locales, más y más asustados, se les han repartido raciones de abrigo, que buena falta les hacen. El ayuntamiento merece plácemes...

—Parece que el día 1.º penetraron en Puebla de Valibona algunas fuerzas carlistas, las cuales se llevaron doce o ballenas y algunos rehenes...

Las tropas que han salido de Valencia alejarán indudablemente del centro de sus actuales hazañas a los carlistas que se han atrevido a bajar al llano...

—A las once de la mañana del día 2 salió de Valencia la brigada Arraiz, mandada por este militar. La gente que la veía marchar aplaudía con satisfacción el apuesto continente y airoso porte de la tropa que la compone, endurecida en la campaña. La brigada parece que marchó a Benabarre en Chiva...

—El pueblo de Valderobles (Baja Aragón), compuesto de 700 vecinos, ha pagado a los carlistas en nombre de un año 440.000 reales en concepto de contribuciones...

—Una ronda volante de los carlistas presentó el día 1.º en la Venta de Poye, de donde robó tres tiros de ballenas, pertenecientes a los coches que hacen la carrera de Buñol y Chiva...

—Durante la noche del 1.º se presentó una pequeña facción en Chelva, llevándose el dinero que pudo recoger y algunas caballerías...

—La misma noche se acercó a Pineda un grupo de gente armada (no sabemos si carlistas ó liberales), pero fué rechazado por los vecinos, que los recibieron a tiros...

—Una partida ha salido para Guipúzcoa. —Según telegrama de Castellon, fecha 3, la facción Vallés se hallaba en Chelva, y la de Gamundi en Mosqueruela...

—Una partida carlista ha entrado ayer en Benabarre (Huesca). —Se ha presentado una partida carlista en Hontoria (Soria)...

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Conte... Alcañiz... afectos... Hija, sorprendieron y dieron muerte al comandante de armas carlista Oñete...

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Leon da cuenta de haber sido hechos prisioneros con armas en el pueblo de Escorrede dos carlistas que fueron conducidos a Leon por los voluntarios de la Pola, y de haberse presentado ó inducido Vicente Carnade Muñoz, que perteneció a la disuelta partida del Gordito...

En Oviedo se han presentado ó inducido seis carlistas y dos de la facción Fortis en Orense...

ESPECTACULOS.

La ejecución que la preciosa comedia de Tirso de Molina, Marta la piadosa, ha obtenido de los artistas del Circo ha sido por demás esmerada. Tanto la señorita Beldun (a quien de derecho pertenecen los honores de la representación) cuanto el señor Calvo (don Rafael) han demostrado una vez más las enviables condiciones artísticas que posee. Mariano Fernandez ha interpretado su papel con acierto a pesar de sobrecargarle en ciertas ocasiones de gestos y contorsiones que sin duda Tirso no imaginó al crear el tipo del RELATOR...

En el mismo teatro, se ha puesto en escena un drama del señor Larra, titulado Una laguna, el cual ha sido acogido con benevolencia por el público, a pesar de no reunir las condiciones necesarias para ser caracterizado a una obra de género. La ejecución que de él han hecho la señorita Beldun, y los hermanos Quiro, ha sido esmeradísima. En nuestra próxima Revista, seremos más extensos...

La empresa del teatro Español ha dispuesto poner en escena esta noche y mañana las esplendidas comedias de los señores Blanca y Pina, respectivamente, tituladas Sugar al escondite y Dar en el blanco, con objeto de proporcionar al público un rato de solaz y deleite...

En el mismo teatro continúa los ensayos del drama del señor Zola, La corona de abrojos...

Con el mayor gusto consignamos que son tantas y tan admirables las cosas que tiene en la calle de Escoy y San Juan, 18, que en poco tiempo ha sido el centro del joven doctor a la altura de las primeras especialidades...

Perfume con cien Usos.—Los extractos Europeos para el tocador son preciosos y ando día, para el Agua Florida de Murray y Lavana el perfume de las flores de las Azules es un perfume de gran variedad y agradable, además de ser un perfume incomparable. No es solamente el perfume y más fino de todos los perfumes que se ha el perfume, el perfume de la casa, sino que alivia los dolores de cabeza, previene el sueño, calma los nervios, es un remedio eficaz para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, alegra el espíritu, y dilata en agua, limpiando y refrescando y refrescando. Es un remedio para quitar la hinchazón causada por los rayos del sol, y las picaduras de los insectos...

En el día de tanto valor por su utilidad, como por el placer que causa a la vista. Como hay muchos que gustan de este mercado, los señores de la casa han pedido el Agua Florida de Murray y Pina, Nueva York...

SANTOS DEL DIA 5.—San Teodoro, papa y mártir, y San Timoteo, obispo. Se celebra el día de San Teodoro mártir en el pueblo de San Teodoro. VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de las Peligrosas en el Sacramento de las Tribunas...

ESPECTACULOS PARA HOY

TRATADO DE LA OPERA.—Alcañiz.—Estalio en Alcañiz. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La esposa del vengador.—Día en el blanco. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Barberillo de Avapiés. CIRCO.—A las ocho y media.—A beneficio de doña Elisa Beldun.—La Virgen de la Lorena.—Los emorados. VARIETADES.—A las ocho y media.—Mas vale maña que fuerza.—Una boda improvisada.—Los emorados. MARTIN.—A las ocho.—El amor por fuerza.—La señora de P.—El libro talonario.—La llave de la gaveta.—Baile. CAPELLANES.—A las ocho y media.—El secreto en el papel.—Los Robinsones.—Las relaciones.—Morabrillo de oro.—La pastora de Subiza. Cuadrillas.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez. Calle de Perdon N.º 403.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Julián m. y s. Teodoro monje.—Abrense las velaciones.

El viernes s. Luciano y cps. mrs. y s. Severino ob.

Jubilos.—Esta mañana en la iglesia de S. Juan de Dios y en la de las religiosas Capuchinas, y el viernes en la de las religiosas de Dios y en la de las Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 4.

Tigo del país, de 15 31 á 16 00 pts. Id. extranjero de 00 00 á 00 00 Cebada. de 7 50 á 7 75 Maiz. de 6 00 á 00 60

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

| CORREOS. | ENTRADA. | SALIDAS. |
|------------------|----------|----------|
| Línea de Madrid. | 11 30 m. | 2 30 t. |
| — de Cartagena. | — | — |
| — de Getafe. | 3 30 t. | 3 30 m. |
| — de Id. | 12 30 n. | 10 30 m. |
| — de Lorca. | — | — |
| — de Almería. | 11 m. | 1 t. |
| — de Alicante. | 11 m. | 1 t. |

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recibe la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 1.º de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ESPECTACULOS.

Funciones para hoy miércoles.—Por la tarde á las 3 en punto la zarzuela en 3 actos.

Catalina.

PRECIOS.—Pavos principales, 20 rs.—Butaca con entrada, 5 rs.—Delantero de galería baja con id., 4 rs.—Asientos de galería baja con id., 3 rs.—Asientos de palcos con id., 4 rs.—Delantero de paraiso, 2 rs.—Entrada general 2 reales.—Id. al paraiso 1 1/2.

Por la noche á las 7 y media, 28 de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, titulada:

Los Magyares.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Se necesita un criado que sepa llevar un caballo en faena. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se necesita un criado de 40 á 50 años de edad, que no tenga familia, para portero; se preferirá á los licenciados de la guardia civil. Plaza de Sardoy, núm. 3, darán razón.

Por necesitarse el terreno se vende el residuo de un vivero de olivetas que se darán escogidas á real, á bajo á medio real, y siendo todas á 2 cuartos; siendo de cuenta del comprador el arranque; darán razón plaza de Sardoy, núm. 3.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 46 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—139

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875 CON GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernación. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pillosas preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho el día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 17

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

Bajo la dirección de

D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA JULIA, NUM. 7.

Las mejores paratias que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.

Se facilitan prospectos gratis. 2

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y paralelo no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tiene un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrúflosa ó rey de los males.

Ulcas inveteradas, úlcas, tumores.

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

salivoso, sarpullido, tina, sifilis

ó mal venéreo, tumores blancos.

Debilidad nerviosa y general.

Irregularidad en las mujeres.

Escalofrios, fiebre y calenturas.

Tercianas, calentura intermitente

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primaveras y principio de estio, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrúflosa; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morboza arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Patería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 405—59

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Murcia. D. Manuel Martínez, calle de la Patería, núm. 53. Prospectos gratis. 47

PLUS CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE

SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Soido, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50, 36, 44 y 40 rs. 48—12

¡Á REIR PARA TODO UN AÑO!

Almanaque de los Chistes para 1875: un bonito tomo con 50 caricaturas y tres noventas de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Orlega y Frias, Tárrago y Mateos, é ininidad de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.

Almanaque de D.ª Mostaza para 1875, con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales.

Almanaque del Mundo al Reves para 1875, por D. Antonio de San Martín, un bonito tomo con ininidad de grabados propios para excitar la risa: su precio el mismo que los anteriores.

Almanaque Americano para 1875, ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los dias, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.

Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en sellos de correos el importe de aquel, ó de los que quiera recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, calle de la Encarnación, núm. 19, principal, Madrid, se les mandará por el correo. 30—30

Cº de S. VICENTE, 22+VALENCIA.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE
EL PURGANTE
Ó REFRESCO GASOSO-TONICO
PURGATIVO CON
HIERRO.

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASOSO-TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA se evita el plágio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chasquear á cualquier presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan reoibrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descenso á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

AÑO NUEVO.
Felicitaciones.
En el establecimiento de LA PAZ se hacen tarjetas para felicitar y para visitas, con esmero, buena cartulina y economía.

CIGARRILLOS DE CANET.
de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se venden á real y medio el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.